

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres del 2018 al 2027”
“año de la universalización de la salud”

Yauyos, 04 de Setiembre de 2020

OFICIO MULTIPLE N° 046 - 2020/D-UGEL N° 13-YAUYOS/J. AAIE

Señores (as)
Directores de las Instituciones Educativas

ASUNTO : NUEVA PLATAFORMA VIRTUAL PARA SOLICITUDES DE REPOSICION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

**REF. : OFICIO M. N° 019 - 2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
INFORME N° 003 -2020 -RES.PATR/AAIE-UGEL N° 13-Y**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente es grato dirigirme a usted para saludarlos cordialmente y a la vez, en atención a los documentos de la referencia hago de su conocimiento que el MINEDU ha puesto una nueva plataforma virtual denominado SISME. (Sistema de Mobiliario y Equipamiento) para que realicen su solicitud de reposición de mobiliario y equipamiento para II.EE. (inicial, primaria y secundaria) la cual permitirá que los Directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL N° 13, registren digitalmente su solicitud de acuerdo a la necesidad de bienes a reponer, dicha plataforma se encuentra publicada en la página web de PRONIED ; o se puede acceder en el siguiente enlace <https://sistemas.pronied.gob.pe/sisme/#/inicio> .

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Daniel Arturo VICTORIO VARGAS
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 13-YAUYOS